

## **SESION ORDINARIA N° 94 DE FECHA 01 DICIEMBRE DE 2004.-**

Se inicia la sesión a las 15,20 Horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez, Sra. Verónica Fernández Leal y actúa de secretario el funcionario municipal Teodoro González Vera.-

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 93.-

### **INFORME SR. ALCALDE ART. 8° LEY N°18.695:**

- 1.- Contrato Honorarios a suma alzada por prestación de servicios de fecha 08.11.2004, con Sr. Juan Silva Rivera, para desempeñar actividades referentes al mejoramiento urbano de la ciudad y sectores rurales de la comuna, valor \$1.065.000 cancelados en dos cuotas iguales (Noviembre y Diciembre 2004).-
- 2.- Convenio de Cooperación de fecha 08.11.2004, con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), para realizar un taller de batucada para niños, duración 3 meses, aporte municipal \$100.000.-
- 3.- Informe de la Oficina de Personal de fecha 01.12.2004, sobre contratación Sr. Juan Luis Andrade Uribe, RUT 12.595.528-2, por el Código del Trabajo, por el periodo 25.11.2004 al 15.03.2005, para desempeñarse en el Juzgado de Policía Local.-

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO MUNICIPAL:**

- 1.- Oficio N°083 de fecha 24.11.2004, a Sr. Director Adm. y Finanzas, informa asistencia Sres. Concejales a sesiones del Concejo Municipal mes Noviembre 2004.-
- 2.- Oficio N°084 de fecha 26.11.2004, a Sres. Concejales, cita a sesión extraordinaria día 01 Diciembre 2004, a las 12:00 hrs.-
- 3.- Oficio N°085 de fecha 26.11.2004, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria día 01 Diciembre 2004, a las 15:00 hrs.-

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONCEJO MUNICIPAL:**

- 1.- Oficio N° 1169 de fecha 23.11.2004, de Alcaldía, al Club Aéreo Castro, adjunta copia Ord. N°002470 de fecha 18.11.2004 del Intendente Regional enviado a la Subdere, mediante el cual se procede a solicitar los recursos destinados al Mejoramiento del Aeródromo Castro.-

2.- Carta de fecha 19.11.2004, del Comité Villa Club Aéreo Castro, solicitan reunión con el Concejo Municipal, para plantear inquietud de 23 propietarios por falta de alcantarillado público del sector.-

Pendiente para Nuevo Concejo Municipal.-

3.- Carta de fecha 17.11.2004, de la Fundación Damas de Blanco – Filial Castro, solicitan subvención año 2005 por la suma de \$400.000, destinado a enfermos de escasos recursos que se encuentran hospitalizados y que vienen de los diferentes sectores de la isla.-

3.- Pendiente para Nuevo Concejo Municipal.-

4.- Oficio N° 010533 de fecha 23.11.2004, de Contraloría Xa. Región, remite Informe N°123 de 2004, sobre fiscalización efectuada del Sistema de Estratificación CAS II de los beneficiarios de Subsidios al pago por el Consumo de Agua Potable y/o Alcantarillado, con el objeto de ser puesto en conocimiento de los Concejales en la primera sesión programada, acorde con lo previsto en el artículo 55° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

5.- Memorándum N°36 de fecha 29.11.2004, de la Sección Patentes Comerciales, solicitud de Patente del giro Salón de Té o Cafetería, a nombre de Sr. Willy Aldo Navarro Miranda, RUT N°8.282.847-8, dirección Comercial calle O'Higgins N°532 – Castro.-

**Concejo Municipal acuerda por unanimidad autorizar la patente solicitada, siempre que se cumpla con las disposiciones legales vigentes.-**

6.- Memorándum N°37 de fecha 29.11.2004, de la Sección Patentes Comerciales, solicitud de Patente del giro Cabaret, a nombre de Sociedad Vera Guarda y Cía. Ltda., RUT N°78.583.130-6, dirección Comercial calle Blanco Encalada N°350 – Castro.-

**Concejo Municipal acuerda por unanimidad autorizar la patente solicitada, siempre que se cumpla con las disposiciones legales vigentes.-**

7.- Memorándum N°38 de fecha 29.11.2004, de Sección Patentes Comerciales, solicitud de traslado de Patente del Giro Supermercado, a nombre de la Sra. Silvia Andrea Velásquez Oyarzo, RUT N°12.595.423-5, dirección comercial calle Ernesto Novoa N°1426.-

**Concejo Municipal acuerda por unanimidad autorizar el traslado de la patente, siempre que cumpla con las disposiciones legales vigentes.-**

**VARIOS:**

Sr. José Sandoval, que quedó en acta que el gasto en celular en el mes de abril se considera de M\$ 50 por no usar teléfono fijo, que nos están cobrando por los meses de Enero a Marzo unas diferencias, lo cual no corresponde porque debe tomarse el gasto anual y esto nos da un saldo favorable, se debe hacer compensación.-

Concejo Municipal, reitera por unanimidad que el gasto es aprobado anualmente.-

Sr. Marco Olivares, que en el sistema antiguo de agua de Nercón en uso en muchas viviendas, que se capta desde una fuente de agua de un particular este permitió el uso de las aguas de su predio con la condición de que le mantuvieran en buena forma el camino público que pasa por su propiedad, solicito que se haga este trabajo de mejoramiento de camino por lo expuesto.-

Sr. Ignacio Tapia, como última reunión del Concejo, despide a todos los ex concejales, que le ha sido muy grato el tratar con todos especialmente con la Sra. Verónica que ha sido la única dama concejal, que ha sido un gusto un placer el haber entregado muchas horas días en bien de la comunidad durante estos cuatro años, que a don José le desea que le vaya bien en sus labores habituales y las nuevas que emprenda.-

Sr. Marcelo Fuentes, agradece las palabras dichas por Ignacio Tapia, al Alcalde y Concejales los momentos gratos y otros no tanto, que ojalá haya sido un aporte, que todo lo planteado a sido sin mala intención y que se trata de que se mejore la comunidad, que nos seguiremos viendo.-

Sra. Verónica Fernández, que quiere aclarar que nunca hice uso del teléfono fijo que había en oficina de concejal, esto ya lo dije en una sesión hace bastante tiempo como también el que dejaba de ocupar oficina N° 7 de calle Blanco (Galería Benjamín), reitera que en el año 2001 no hizo gastos telefónico por lo que no se hace responsable de una deuda en que aparece como codeudora con Marcos Olivares.-

Sr. José Sandoval, agradece al Alcalde y Concejales de los cuales esta agradecido, su permanencia en el Concejo y la Municipalidad de Castro ha sido muy grata, que si cometí errores pido las disculpas y que como vecino estaré siempre disponible en lo que pueda servirles.-

Sras. Verónica Fernández, que ha sido una nueva experiencia, distinta, bonita, que tomó la decisión de no seguir hace un tiempo debido a que me siento mas grata en el área educacional donde puedo hacerlo mejor y dedicar mas tiempo en beneficio del desarrollo de la comuna, agradece al Alcalde y a sus colegas Concejales por los cuatro años trabajados en conjunto.-

Sr. Alcalde, que reconoce el aporte que ha hecho cada uno de los Concejales, especialmente el Sr. José Sandoval, primer alcalde a la vuelta a la democracia y que esta doce años en esta sala de sesiones, a la Sra. Verónica Fernández y al Sr. Marcelo Fuentes por la participación en el período en que estuvieron trabajando por Castro con mucha dedicación.-

Se finaliza la sesión a las 17:00 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE**

**IGNACIO TAPIA GATTI  
CONCEJAL**

**MARCELO FUENTES GARCIA  
CONCEJAL**

**JOSE SANDOVAL GOMEZ  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**VERONICA FERNANDEZ LEAL  
CONCEJAL**

**TEODORO GONZALEZ VERA  
SECRETARIO (S)**